

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 8 de enero de 2008, por la que se aprueba el programa de materias que habrá de regir las pruebas de acceso al Cuerpo Superior Facultativo, opción Biología (A.2007).

Por Orden de 10 de noviembre de 1997 de la Consejería de Justicia y Administración Pública, se procedió a la aprobación de la parte específica del programa de materias que había de regir las pruebas de acceso al Cuerpo Superior Facultativo, opción Biología (A.2007) de la Junta de Andalucía.

Debido al tiempo acaecido desde dicha aprobación, se hace preciso proceder a la revisión del mismo que recoja, tanto las últimas reformas legislativas acaecidas, como las mejoras técnicas que respecto de su contenido se ha estimado preciso realizar.

En su virtud,

D I S P O N E

Artículo único. Se aprueba el programa de materias que habrá de regir la oposición para el acceso al Cuerpo Superior Facultativo, opción Biología de la Junta de Andalucía, cuyo contenido se incorpora como Anexo a la presente Orden.

Disposición adicional. La presente Orden entrará en vigor al día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 8 de enero de 2008

MARÍA JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

Tema 1. Recursos naturales y desarrollo socioeconómico en Andalucía. Datos básicos de la economía andaluza y su dimensión en el contexto nacional y europeo. Análisis territorial de la estructura económica de Andalucía. Repercusión en el medio ambiente de la actividad económica.

Tema 2. La salud en Andalucía. Evolución de la población en relación a los indicadores sanitarios. Influencia del desarrollo en la salud en Andalucía. Recursos sanitarios. Conceptos de salud. La salud ambiental en el marco de la salud pública. Riesgos ambientales para la salud.

Tema 3. El clima en Andalucía. Sistema general de condiciones climáticas. Variación regional de los factores climáticos. El clima como recurso natural y factor económico. Aprovechamiento de recursos naturales para la producción de energía. Incidencia medioambiental de las variaciones climáticas recurrentes: sequías e inundaciones.

Tema 4. Geología, geomorfología y relieve en Andalucía. Unidades físico-territoriales. Sistemas geomorfodinámicos. Los recursos minerales. Los suelos en Andalucía. Tipos de suelos: génesis y distribución. El suelo como recurso natural y económico. Usos y aptitudes.

Tema 5. Las aguas continentales de Andalucía. Aguas superficiales y subterráneas: características básicas. Balance hídrico de los sistemas hidrológicos andaluces. Calidad de los recursos hídricos. Los usos del agua y su repercusión en la conservación del medio natural.

Tema 6. Las aguas marinas. Mar de Alborán y Golfo de Cádiz. Dinámica de las masas de agua: corrientes, mareas y afloramientos. Variables físico-química. Dinámica litoral en rías y estuarios.

Tema 7. Biogeografía en Andalucía. Origen y variedad de la flora y fauna. Especies endémicas y relictas. Diversidad biológica: su importancia en el contexto nacional y europeo. Formaciones y pisos bioclimáticos. Taxones más característicos. El paisaje: aspectos descriptivos y significado.

Tema 8. El medio forestal. Tipos de ecosistemas forestales andaluces. Etapas seriales. Especies características. Estructura, organización y dinámica de los ecosistemas forestales andaluces. Usos y aprovechamientos. Los sistemas silvopastoriles. Las dehesas. Situación y aspectos de conservación. Análisis comparado en el contexto nacional y europeo.

Tema 9. El medio litoral. Caracterización ambiental. Estructura, organización y dinámica de los ecosistemas del litoral andaluz. Usos y aprovechamientos. Aspectos de conservación. Análisis comparado en el contexto nacional y europeo.

Tema 10. El medio agrario. Características ecológicas de los agrosistemas. Análisis comparado en el contexto nacional y europeo. Las agriculturas andaluzas y su incidencia ambiental. Medidas agroambientales. La agricultura ecológica. La agricultura integrada. La simplificación del paisaje. Perspectiva de la agricultura y ganadería en relación con la conservación del medio natural.

Tema 11. El medio urbano. Caracterización ecológica de los sistemas urbanos. El medio urbano andaluz en el contexto nacional y europeo. Problemas ambientales específicos del medio urbano. Aspectos de conservación. Las Agendas 21.

Tema 12. Técnicas y métodos de muestreo y caracterización biológica. Toma de datos: técnicas y parámetros. Muestras y censos de fauna y vegetación. Registro y estructuración de los resultados. Tratamiento y análisis de la información.

Tema 13. Caracterización de aplicación ambiental y tecnologías para la evaluación de los recursos naturales. Creación, estructuración y manejo de la información ambiental. Cartografía aplicada al medio ambiente: mapas generales y temáticos. Usos y aplicaciones de la cartografía ambiental en Andalucía. Técnicas de teledetección: características básicas y aplicaciones ambientales. Sistemas de información geográfica. Cartografía digital.

Tema 14. Técnicas instrumentales de análisis físico-química de laboratorios aplicada al medio ambiente. Métodos espectrométricos, radioquímicos, electroquímicos y cromatográficos. Parámetros de aplicación.

Tema 15. Técnicas de análisis microbiológicos de laboratorio aplicadas al medio ambiente. Técnicas de muestreo y conservación de muestras. Parámetros principales. Indicadores de contaminación.

Tema 16. Estadísticas y bases de datos. Estructuración de bases de datos. Agregación y desagregación. Indicadores ambientales. Estructuración de la información ambiental: recursos, actividades y resultados. Operaciones estadísticas. Estadísticas ambientales en los planes estadísticos nacional y andaluz. Sistema estadístico europeo: Eurostat. Aspectos ambientales. Relación con otras variables de tipo social y económico.

Tema 17. Epidemiología ambiental. Tipos de estudios epidemiológicos. El papel de los estudios epidemiológicos en las actividades de salud ambiental. Vigilancia epidemiológica: concepto y usos. Sistemas de vigilancia epidemiológica.

Tema 18. Contaminación atmosférica. Tipos y caracterización de contaminantes. Fuentes de contaminación. Emisión e inmisión. Efectos sobre el medio ambiente y la salud. Diseño de redes de vigilancia. Técnicas de muestreo, registro y valoración. La red de vigilancia de la calidad atmosférica en Andalucía: estructura y resultados.

Tema 19. Contaminación del agua. Principales contaminantes. Fuentes de contaminación. Efectos sobre el medio ambiente y la salud. Vigilancia de la calidad de las aguas continentales y litorales. Parámetros implicados.

Tema 20. Las aguas residuales urbanas e industriales. Tipos y características de efluentes. Sistemas de depuración de aguas residuales. Criterios de reutilización de aguas residuales.

Tema 21. Calidad higiénico-sanitaria del agua potable. Necesidades humanas de agua potable. Abastecimiento de agua potable: principales causas de contaminación. Tratamiento de potabilización: calidad higiénico-sanitaria de las aguas potables. Fluoración. Las aguas envasadas: normas de calidad. Vigilancia sanitaria: criterios técnicos y normas de calidad. Sistemas de información de aguas de consumo.

Tema 22. Las aguas de baño. Usos recreativos de las zonas litorales y continentales. Aspectos sanitarios de la contaminación de las aguas de baño. La vigilancia sanitaria y ambiental de las playas y zonas de baño. Análisis de la calidad higiénico-sanitaria de las playas y zonas de baño andaluzas.

Tema 23. Los residuos sólidos urbanos. Conceptos generales: composición y características. Sistemas de tratamiento. Problemas ambientales y sanitarios asociados a los residuos sólidos urbanos. Diagnóstico ambiental en Andalucía. Análisis del contexto nacional y europeo. Planificación y organismos gestores de los residuos sólidos urbanos.

Tema 24. Los residuos peligrosos. Conceptos generales: residuos industriales, agrarios y otros. Problemas ambientales y sanitarios asociados a los residuos peligrosos. Planificación, gestión y tratamiento. Situación en Andalucía. Residuos sanitarios: clasificación, gestión y tratamiento. Situación en Andalucía.

Tema 25. El ruido. Contaminación sonora: naturaleza y características. Fuentes de emisión. Modelos de predicción. Diagnóstico en Andalucía en comparación con la situación española y europea. Efectos sobre la salud. Prevención y estrategias de actuación en la lucha contra el ruido.

Tema 26. Riesgos para la salud asociados a la biocenosis. Estudio de vectores de enfermedades. Especies de importancia sanitaria. Sistemas de vigilancia. Aspectos generales de la situación de las plagas en Andalucía.

Tema 27. Los plaguicidas. Conceptos generales. Clasificaciones. Riesgos para la salud y el medio ambiente derivados del uso de plaguicidas. Situación de la agricultura andaluza en relación con la contaminación ambiental y sanitaria. Medios preventivos para disminuir los riesgos derivados de los plaguicidas.

Tema 28. Productos peligrosos. Riesgos para la salud asociados a la sociedad industrial urbana. Conceptos generales de toxicología y seguridad química. Sustancias y preparados peligrosos. Notificación de sustancias. Control por parte de la administración. Salud laboral. Condiciones de trabajo y su repercusión en los riesgos y daños para la salud en Andalucía.

Tema 29. Radiaciones. Radiaciones no ionizantes: tipos. Repercusiones en la salud. Prevención de riesgo. Radiaciones ionizantes. Nociones fundamentales de las físicas de las radiaciones. Efectos biológicos de las radiaciones ionizantes. Principios básicos de protección radiológica. Análisis de riesgos en Andalucía.

Tema 30. Biotecnología. Aspectos básicos de la biotecnología. Organismos modificados genéticamente: usos, aplicaciones y riesgos para la salud y el medio ambiente. Normativa europea sobre organismos modificados genéticamente.

Tema 31. Salud ambiental. Conceptos, métodos y procedimientos. Medidas preventivas en el campo de la salud ambiental. Redes de vigilancia de la contaminación: aplicación y prevención de riesgos. Promoción de la salud en relación con prevención de riesgos sanitarios ambientales.

Tema 32. Evaluación de impactos ambientales. Tipología según escalas: estrategias, planes, programas y proyectos. Principales aspectos a considerar en los Estudios de Impacto Ambiental según tipología de casos: extracción mineras, carreteras, presas. Métodos de determinación de impactos e instrumentos de valoración. Medidas correctoras y compensatorias. Metodologías de identificación y valoración. Programas de seguimiento.

Tema 33. Los espacios naturales protegidos. Régimen y figuras de protección. Normativa sobre espacios naturales protegidos. Legislación estatal y autonómica. Otras normativas de declaración de espacios naturales protegidos. Normativa sobre la gestión de espacios protegidos. Objetivos y finalidades de su declaración. Corredores ecológicos. Experiencias nacionales y europeas. Modelos de conectividad entre espacios naturales de Andalucía.

Tema 34. Redes internacionales de espacios naturales protegidos por convenios y programas internacionales: Convenio Ramsar, Convenio de Barcelona. Programa Hombre y Biosfera (Mab) de la UNESCO; Patrimonio Mundial. Programa de Geoparques. Federación Europea Europarc. Red Natura 2000. Aplicación en Andalucía: Criterios de selección. Las áreas IBAs.

Tema 35. Responsabilidades en la gestión de los espacios naturales protegidos. Gestión de los Parques Nacionales en Andalucía. Gestión y administración de los espacios naturales protegidos. Estructura organizativa según la figura de protección: directores conservadores y órganos de participación. Régimen de protección: limitaciones de derecho y procedimiento de autorizaciones. Red de parques nacionales del Estado Español.

Tema 36. La Red de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (RENPA). Espacios de la red: tipos, clasificación, número y distribución por provincias. Comparativa con el contexto nacional y europeo. Organización y estructura de la RENPA. Evolución y tendencias. Comité Andaluz de Reservas de la Biosfera Planes de Desarrollo Sostenible: alcance, objetivos y contenidos. La Marca Parque natural. La Carta Europea de Turismo Sostenible. Etiqueta Doñana 21. ISO 14.001 de los parques naturales.

Tema 37. Gestión y conservación de la flora. Tipos y categorías nacionales e internacionales: catalogación de especies amenazadas. Planes de conservación y recuperación. Situación actual y estrategias de conservación en Andalucía. Endemismos de la flora andaluza. Banco de Germoplasma Vegetal de Andalucía. Red de Jardines Botánicos de Andalucía.

Tema 38. Gestión y conservación de la fauna. Tipos y categorías nacionales e internacionales: catalogación de especies amenazadas. Planes de conservación y recuperación. Situación actual y estrategias de conservación en Andalucía. Endemismos de la fauna andaluza. Red de CREAS y CREMAS. Centro de Análisis y Diagnóstico (CAD).

Tema 39. Gestión cinegética. Principios fundamentales de la ordenación cinegética. Comarcas cinegéticas y Planes Técnicos de Caza. El Instituto Andaluz de la Caza. Caza menor y caza mayor. Especies cazables y comercializables en Andalucía. Clasificación de los terrenos. Inventarios. Principales problemas sanitarios de las especies cinegéticas. Granjas cinegéticas. Repoblación con especies cinegéticas. Legislación cinegética. Examen del cazador.

Tema 40. Pesca y acuicultura continental. Pesca continental: especies pescables, comercializables y protegidas en Andalucía. Ordenación de las aguas continentales. Especies autóctonas y alóctonas. Repoblaciones piscícolas. Piscifactorías: clases, estructura y funcionamiento. Especies de interés

en acuicultura. Acuicultura continental e intermareal. Legislación sobre pesca continental y acuicultura. Examen del pescador. Concepto de escenarios de pesca. La pesca sin muerte.

Tema 41. Incendios forestales. Índices de riesgo. Prevención de incendios: selvicultura preventiva. Medios y estructuras preventivas. Participación social e información. Extinción de incendios: Los factores que condicionan el comportamiento del fuego: La vegetación y los modelos de combustibles. Los incendios forestales en España. Los incendios forestales en Andalucía. Las causas de los incendios. Plan INFOCA, estructura, organización y funcionamiento.

Tema 42. Vías pecuarias. Las vías pecuarias: antecedentes y régimen jurídico actual. Tipología de las vías. Deslinde y amojonamiento. Enajenación e integración de terrenos. Longitud y superficie actual de la Red de Vías Pecuarias de Andalucía. Gestión y aprovechamientos. Normativa. Tendencias a nuevos usos compatibles. Plan de Recuperación y Ordenación de la Red de Vías Pecuarias de Andalucía.

Tema 43. Gestión de espacios marítimo terrestres. Diagnóstico ambiental, evolución y tendencias. Aspectos específicos de los espacios marítimo terrestres en Andalucía. Métodos e instrumentos de protección y restauración. Aspectos de gestión orientada a la conservación. Los arrecifes artificiales y su aplicación en Andalucía. Las Zonas de Especial Protección de Importancia para el Mediterráneo (ZEPI) en Andalucía. Las Reservas Marinas en Andalucía.

Tema 44. Uso público en el medio natural. Caracterización y clasificación de actividades, equipamientos y servicios. Modelos de gestión. El programa Andaluz de Uso Público. Instrumentos de ordenación: Los Programas de Uso Público en ENP. Turismo de la naturaleza e interpretación ambiental. Turismo activo. Evolución y tendencias.

Tema 45. Problemas globales del medio ambiente. Conceptos del cambio global. Las causas humanas del cambio global. El crecimiento demográfico. Crecimiento económico, tecnológico y bienestar. Contenido y seguimiento de los acuerdos internacionales. Efecto invernadero y cambio climático: características y tendencias futuras. Deterioro de la capa de ozono. Lluvia ácida: características y corrección. Desertización. Disminución de la diversidad biológica. Especies exóticas invasoras.

Tema 46. El cambio climático y sus consecuencias. Panel Intergubernamental de Cambio Climático. Estrategias andaluzas contra el cambio climático. Seguimiento y control. La lucha contra el cambio climático en Andalucía.

Tema 47. Organismos Internacionales sobre la Conservación de la Naturaleza. Organizaciones dentro del sistema de Naciones Unidas: PNUMA, UNESCO, FAO, OMS, OMI. La UICN. La Oficina de UICN del Mediterráneo. Organizaciones fuera del sistema de Naciones Unidas: Consejo de Europa, OCDE. Organizaciones no gubernamentales internacionales más importantes: WWF, ICBP, Federación de Amigos de la Tierra, Greenpeace, BirdLife.

Tema 48. Convenios internacionales: Berna, Bonn, Washington, RAMSAR. Convenios de las Naciones Unidas: Programa MaB de las UNESCO, Patrimonio de la Humanidad y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente PNUMA, Protección del Mediterráneo, Protocolo OSPAR. Programa de Desertificación.

Tema 49. Conferencia de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo: Estocolmo, Río y Río+10. Johannesburgo. Convenios de Diversidad Biológica, Cambio Climático y Protección de los Bosques...

Tema 50. Estado del medio ambiente en la Unión Europea. El medio ambiente en el Tratado de la Unión Europea. La Agencia Europea de Medio Ambiente. Aspectos ambientales de la Política Agraria Común (PAC). Fondos estructurales y herramientas financieras para el medio ambiente y la conservación de la naturaleza en la Unión Europea. Fondos estructura-

les. Fondos de cohesión. Iniciativas comunitarias (INTERREG, LEADER) Programa LIFE.

Tema 51. Políticas y Programas Comunitarios de Medio Ambiente. Programas Comunitarios de Medio Ambiente: evaluación de su aplicación. Los Programas de Medio Ambiente: estructura y contenidos. Directivas europeas en materia de conservación: hábitats y aves. Balance de la aplicación de los programas comunitarios.

Tema 52. Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía, Planes de Ordenación del Territorio de Ámbito Subregional y la Ley de Ordenación Urbanística de Andalucía.

Tema 53. Planificación ambiental. Planificación ambiental en Andalucía. El Plan Andaluz de Medio Ambiente: alcance, estructura y contenidos. El Plan Forestal Andaluz: objetivos, contenidos, evaluación y revisión. Acuerdo Andaluz por el Agua. Planificación Hidrológica Regional. El medio ambiente en las planificaciones sectoriales. Relación de la planificación económica regional con las figuras de ordenación del territorio. El medio ambiente y los recursos en el Plan Andaluz de Investigación.

Tema 54. Planificación ambiental para el medio natural. Los Planes de Ordenación de Recursos Naturales (PORN): objetivos y contenidos. Aplicación a los espacios naturales protegidos. Seguimiento de los PORN. Los Planes Rectores de Uso y Gestión (PRUG) en espacios naturales protegidos: objetivos y contenidos. Programas de actuación. Relación de los instrumentos de planificación ambiental con los de ordenación territorial y desarrollo rural.

Tema 55. Administración ambiental. Administración ambiental a nivel estatal y comunitario: estructura y funciones. Estructura y funciones de la administración ambiental de la Comunidad Autónoma. Coordinación administrativa: la Conferencia Sectorial del Medio Ambiente y la Comisión Nacional de Conservación de la Naturaleza.

Tema 56. Normativa sobre Calidad del medio ambiente atmosférico. Regulación de la contaminación atmosférica, acústica y lumínica. Disposiciones estatales. Normativa de Andalucía. Normativa sobre Calidad del medio ambiente atmosférico.

Tema 57. Normativa sobre aguas continentales. Directiva marco del Agua. Ley de Aguas: aspectos generales y contenidos. Reglamento sobre el dominio público hidráulico. Otras disposiciones estatales y andaluzas sobre aguas continentales.

Tema 58. Normativa sobre el litoral y aguas marinas. Normativa andaluza sobre aguas litorales. Autorizaciones de vertido. Ley de Costas: contenidos ambientales. Normativas de aplicación en rías y estuarios.

Tema 59. Normativa sobre flora y fauna. Normativa estatal sobre protección de flora y fauna. Normativa andaluza sobre protección de flora y fauna. Disposiciones sobre regulación de la caza y pesca continental.

Tema 60. Normativa forestal. Ley Forestal de Andalucía y su Reglamento: aspectos generales y contenidos. Normativa andaluza y estatal sobre montes. Aspectos normativos sobre incendios forestales. Normativa sobre vías pecuarias.

Tema 61. Normativa sobre residuos. Disposiciones andaluzas sobre residuos sólidos urbanos. Disposiciones estatales. Normativa sobre residuos peligrosos. Otras disposiciones sobre residuos.

Tema 62. Normativa sobre Instrumentos de Prevención y Control Ambiental. Características de los diferentes Instrumentos. Ámbitos de aplicación. Procedimientos. Documentos para el análisis ambiental. Contenidos de las Autorizaciones ambientales.

Tema 63. Normativa sobre Evaluación Ambiental de Planes y Programas y de Evaluación de Impacto Ambiental. Disposiciones europeas y españolas. Ámbitos de aplicación.

Tema 64. Normativa sobre Calidad Ambiental del Suelo. Actividades potencialmente contaminantes del suelo. Declaración de suelos contaminados.

Tema 65. Normativa sobre Responsabilidad Medioambiental. Ámbito de aplicación. Prevención y reparación de daños ambientales. Obligaciones y garantías financieras.

Tema 66. Normativa en salud ambiental. Normativa estatal: la Ley General de Sanidad, la RTS de Aguas y Plaguicidas. Normativa sobre zonas de baño. Normativa autonómica sobre establecimientos públicos, playas, fluoración de aguas, desinsectación y desratización y aguas de consumo.

Tema 67. Medio ambiente y desarrollo sostenible. Conceptos generales sobre desarrollo y medio ambiente. Aspectos económicos sobre el medio ambiente. El desarrollo integral en el medio natural. El concepto de desarrollo rural. Indicadores y evaluación. Agenda 21 en Andalucía. Programa Ciudad 21.

Tema 68. Educación ambiental. Aspectos generales. La educación ambiental en el sistema educativo: organización, recursos y actividades. La divulgación y sensibilización ambiental. Experiencias en Andalucía y en el contexto nacional y europeo. Estrategias y métodos de intervención. Plan Andaluz de Educación Ambiental.

Tema 69. Educación para la salud. Aspectos generales de educación para la salud. Papel de la promoción y prevención en la educación para la salud. Educación para la salud: metodología, herramientas y recursos. Planificación, programación y evaluación de actividades de salud ambiental. La Red de Ciudades Saludables.

Tema 70. Restauración de espacios degradados. Identificación de los espacios degradados: casos más importantes. Identificación de las causas fundamentales de degradación. Enfoques: restauración, restitución, reformación o rehabilitación. Contenidos de los planes de restauración. Principales actuaciones. Infraestructuras artificiales y naturales frente a las principales causas de degradación: ventajas e inconvenientes.

RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2008, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se realizan los trámites de oferta de vacantes y petición de destinos a los aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica Agrícola (B.2002).

Propuesta por la correspondiente Comisión la relación definitiva de aprobados/as en las pruebas selectivas por el sistema de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Ingeniería Técnica Agrícola (B.2002), convocadas por Orden de esta Consejería de 10 de abril de 2007 (BOJA núm. 90, de 8 de mayo), procede dar cumplimiento a la base octava de la misma.

En su virtud, esta Secretaría General para la Administración Pública ha resuelto:

Primero. 1. De conformidad con lo establecido en el artículo 23.5 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, modificado por el del Decreto 528/2004, de 16 de noviembre, y la base octava de la Orden de convocatoria, a fin de favorecer la celeridad de la gestión del proceso, los trámites de oferta de vacantes, presentación de documentación preceptiva y petición de destinos, se sustituirán por un acto único, que se celebrará el día 29 de enero de 2008, en la sede de la Dirección General de Función Pública, sita en Avda. República Argentina, núm. 25, 5.ª planta, de la ciudad de Sevilla.

Al acto deberán comparecer los aspirantes, provistos de la documentación que a continuación se relaciona:

a) Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, pasaporte o Número de Identidad Extranjero.

En el supuesto de descendientes de españoles o de nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea y

de su cónyuge, deberán acreditar, además, el vínculo de parentesco y, en su caso, el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de un Estado miembro de la Unión Europea con el que tengan dicho vínculo.

b) Fotocopia del título académico oficial exigido para el ingreso en el Cuerpo, o de la justificación acreditativa de haberlo solicitado y abonado los correspondientes derechos para su obtención, compulsada conforme a lo establecido en el Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen medidas organizativas para los servicios de atención directa a los ciudadanos, y la Orden de la Consejería de Gobernación de 1 de diciembre de 1995 (BOJA núm. 165, de 23 de diciembre).

c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones, o de los Órganos Constitucionales o Estatutarios de las Comunidades Autónomas ni hallarse en inhabilitación absoluta o especial para empleos o cargos públicos por resolución judicial, para el acceso al Cuerpo o escala de funcionario.

En el caso de ser nacional de otro Estado, declaración jurada de no hallarse inhabilitado o en situación equivalente ni haber sido sometido a sanción disciplinaria o equivalente que impida, en su Estado, en los mismos términos, el acceso al empleo público.

d) Certificado médico que acredite poseer la capacidad funcional para el desempeño de las tareas habituales del Cuerpo a que se aspira.

e) Petición de destinos, conforme al modelo que se publica como Anexo II de la presente Resolución, debidamente firmada y cumplimentada.

Personal discapacitado: El personal que haya aprobado por la reserva para discapacitados, además de los documentos reseñados en los apartados del a) al e), tendrán que presentar: certificado expedido por los órganos competentes en la materia, de la Junta de Andalucía u otras Administraciones Públicas, que acredite la condición de persona con discapacidad cuyo grado de minusvalía sea igual o superior al 33%. Dicha condición deberá mantenerse hasta que los aspirantes adquieran la condición de personal funcionario de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Asimismo los aspirantes con discapacidad deberán aportar certificado, expedido por la Consejería competente en la materia, de la Junta de Andalucía, en el que conste su capacidad para el desempeño de las funciones correspondientes al Cuerpo objeto de la presente convocatoria.

2. Los/as aspirantes que tuvieran la condición de funcionarios y aquellos otros que estuvieran prestando servicios en la Junta de Andalucía estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y los requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, siempre que hubieran sido inscritos en el Registro de Personal de la Junta de Andalucía. Los/as funcionarios de otras Administraciones deberán presentar únicamente certificación del organismo de procedencia, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal, siempre que de lo consignado en el mismo se evidencie el cumplimiento de los requisitos exigidos para ingreso en el Cuerpo, requiriéndose en caso contrario su acreditación documental.

Segundo. En atención a las prioridades funcionales de los servicios de esta Administración, las vacantes ofertadas son las que figuran en el Anexo I de la presente Resolución.

Tercero. 1. Los destinos se adjudicarán a los/as aspirantes seleccionados/as en las respectivas pruebas, de acuerdo con la puntuación total obtenida.

2. Conforme dispone el artículo 25 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, los destinos adjudicados tendrán carácter definitivo de ocupación si se trata de puestos de trabajo de nivel